
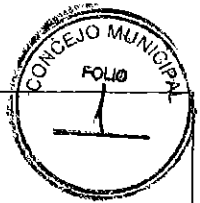


DCLE		 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>"1983-2023. 40 años de Democracia Ininterrumpida" (Ordenanza 3371-CM-23)</p>
------	--	--



-756/23

PROYECTO DE DECLARACIÓN N°

5 SET 2023

**DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: DECLARAR INTERÉS MUNICIPAL Y CULTURAL
2do ENCUENTRO DE ORQUESTAS 2023.**

ANTECEDENTES

Carta Orgánica Municipal.


Ordenanza 2071-CM-10: Jerarquización de las Declaraciones de Interés del Concejo Municipal. Reglamentación.

FUNDAMENTOS

Bariloche cuenta con una amplia gama de ofertas musicales, que representan los pilares de la cultura barilochense. En el año 2011 se conformó la Orquesta Infanto Juvenil "Punto de Encuentro Bariloche", creada por la ONG Las Tunas que integraba una red de orquestas infantiles. Durante 8 años se transformó en un semillero de músicos, promoviendo el desarrollo integral y fortaleciendo el tejido social de la ciudad. En el año 2020, la orquesta decidió finalizar sus actividades donando los instrumentos musicales con los que iniciaron este proyecto.

No dándose por vencidos, el 3 de junio de 2021 se reabrió la orquesta bajo el nombre "Arpegios del Sur Orquesta Escuela". Siendo sostenida de manera voluntaria por un grupo de profesionales con una amplia trayectoria docente y musical, que mediante su




DCLE		 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "1983-2023. 40 años de Democracia ininterrumpida" (Ordenanza 3371-CM-23)
------	--	--

vocación y esfuerzo han llevado a cabo 3 encuentros, participado de encuentros y clases magistrales, reuniendo a 20 músicos (niñas, niños y adolescentes) y sus respectivas familias.

Martina Gelardi y Joel Ini, cofundadores de este espacio, han apostado por la educación artística de calidad, autogestionando fondos para que cada uno de los integrantes cuenten con un instrumento propio. La pedagogía llevada adelante por todo el equipo se basa en la participación desde el primer día, perderle el miedo a los errores, concibiendo a la orquesta como una práctica social. Se aspira que todos los integrantes aspiren al desarrollo de capacidades como la constancia, la responsabilidad individual y grupal, la escucha atenta, entre otros valores.

A su vez Bariloche cuenta con la Orquesta Los Coihues la cual pertenece al Programa de Orquestas y Coros del Bicentenario de la Provincia de Río Negro, que vio sus comienzos hace más de ocho años, siendo un Taller de la Cooperadora de la escuela N° 324. La misma contribuye al desarrollo de los niños y adolescentes a través de la música, comprometiéndose no solo en el ámbito de la formación musical, sino también en el desempeño escolar. Este espacio permite que los chicos y chicas interactúen sin importar las diversas condiciones sociales. La orquesta se encuentra compuesta por cincuenta y dos estudiantes, permitiendo poner a su alcance una opción inclusiva y de calidad para el desarrollo de las capacidades musicales a partir de un programa de

DCLE		 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>"1983-2023. 40 años de Democracia ininterrumpida" (Ordenanza 3371-CM-23)</p>
------	--	--




actividades que incluye *"todas las músicas"*. Este espacio cuenta con una amplia trayectoria, permitiendo llegar a ser distinguida por el Concejo Municipal con el *"Premio al Mérito Social y Artístico"* y siendo elogiado por El Maestro Antonio Abreu, creador del Sistema Nacional de Orquestas Juveniles e infantiles de Venezuela.

En este sentido *"Arpegios del sur – Orquesta Escuela"* y la Orquesta de Los Coihues organizan un nuevo encuentro en la ciudad de San Carlos de Bariloche, a llevarse adelante los días 21, 22, 23 y 24 de septiembre, en donde también se encuentra invitada la Escuela Orquesta de Berisso la cual tuvo sus inicios en el año 2005 en el barrio El Carmen, con el propósito fundamental de brindar formación musical desde temprana edad, basándose en enfoques lúdicos y actividades artísticas. Este encuentro cuenta con una nutrida agenda, entre las actividades previstas se encuentran:

Jueves 21/09

- 12:00 hs.: Llegada Orquesta Escuela de Berisso a S. C. De Bariloche
- 17:30 a 21 hs.: Ensayo escuela amuyen
 - ❖ 17:30 Llegada, presentación y organización general
 - ❖ 18:00 Lectura del repertorio por fila de instrumentos
 - ❖ 19:00 Recreo y colación
 - ❖ 19:30 Lectura del repertorio tutti



DCLE		 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>"1983-2023. 40 años de Democracia ininterrumpida" (Ordenanza 3371-CM-23)</p>
------	--	--

Viernes 22/09


- 10:00 hs.: Concierto didáctico Dina huapi
- 15 a 19:30 hs.: Encuentro/Ensayo Camping musical
 - ❖ 15:00 Recepción y actividad de integración
 - ❖ 16:00 Trabajo por secciones (Cuerdas - Vientos y percusión)
 - ❖ 17:00 Recreo y merienda
 - ❖ 17:30 Ensayo Tutti

Sábado 23/09

- 14 a 17:00 hs.: Prueba de sala y ensayo general en la catedral.
 - ❖ 14:00 Ensaya orquesta Arpegios del Sur
 - ❖ 14:30 Ensaya Orquesta de Los Coihues
 - ❖ 15:00 Ensaya Orquesta de la Plata
 - ❖ 15:30 Ensayo Tutti
- 17:30 o 21 hs. Concierto en la catedral

Domingo 24/09


- 9:00 hs.: Excursión
- 12:30 hs.: Almuerzo a la canasta compartido en CMB
- 18:00 hs: Partida hacia Buenos Aires de la Orquesta Escuela de Berisso

<p>DCLE</p>		 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>"1983-2023. 40 años de Democracia ininterrumpida" (Ordenanza 3371-CM-23)</p>
-------------	--	--




Resulta destacable que la difusión del arte y la cultura resulta de inigualable valor para nuestra sociedad, en especial la integración de los más jóvenes tanto dentro de una misma ciudad como con invitados como lo es en esta ocasión. Es por todo esto que se considera pertinente declarar de interés municipal y cultural el 2º encuentro de orquestas llevado a cabo por "Arpegios del sur – Orquesta Escuela" y la Orquesta Los Coihues, a llevarse adelante los días 21, 22, 23 y 24 de septiembre de 2023, en la ciudad de San Carlos de Bariloche, por apostar a la educación artística de calidad y ser un motor de transformación social.

AUTORES: Concejales Norma Taboda, Claudia Torres, Gerardo Avila, Carlos Sanchez y Puente y Natalia Almonacid (Bloque JSRN)


NORMA TABODA
 Concejales Municipal - Bloque JSRN
 Municipalidad de San Carlos de Bariloche

COLABORADOR: Sedlarik Ian



DCLE		 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>"1983-2023, 40 años de Democracia ininterrumpida" (Ordenanza 3371-CM-23)</p>
------	--	--

El proyecto original N.º / fue aprobado en la sesión del día de de 2023, según consta en el Acta N.º /. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE**

DECLARACIÓN

Art. 1º) Se declara de interés municipal y cultural el 2do encuentro de orquestas llevado a cabo por "*Arpegios del sur – Orquesta Escuela*" y la Orquesta Los Coihues, a llevarse adelante los días 21, 22, 23 y 24 de septiembre, en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Art. 2º) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.

Art. 3º) Comuníquese. Dése a publicidad. Cumplido, archívese.